

terci celebrada el día cinco del corriente mes, que fue aprobada por unanimidad, ^{ter de ant} se hace saber que los Concejales D. Gregorio Martínez y D. José Sandoz no han asistido a la presente sesión por hallarse muy ocupado el primero y ausente el segundo.

Secundariamente queda acordado por unanimidad continuar a los Señores Alcaldes D. Primitivo y D. Amaro para que verifiquen las obras que en las formas que encomendamos, en fin de proporcionar con la construcción necesaria, escuelas religiosas, minas, fajas artificiales y demás obras de utilidad con que el Ayuntamiento ha de obsequiar al público en los días 15 y 16 de Agosto próximo en que se celebran las festividades de los santos San Mateo y San Pedro.

Se acordó el pago de veinte y tres pesetas a los maestros de esta Villa D. Mariano Pino, D. Francisco Herrera y D. Urbano Alvaro por importe de ocho kilogramos de confitura suministrados por los mismos para distribuir a los niños de las escuelas de esta Villa en el costo de los repagos confitales en las mismas según costumbre.

Queda acordado el pago de doce pesetas a Encarna Morán por jornales de sus días ocupados en los trabajos de construcción de una vivienda de paso a los obreros que trabajan en la carretera en construcción.

Acto continuo y en virtud de propuesta de varios de los Señores concejales acordó la Corporación se requiriera en forma a D. Pascual Prieto vecino de esta Villa para que en el término de quince días retire la piedad que ha depositado en el final de la Calle del P. Flores defendiendo limpieza y aseo de dicha calle, advirtiéndole que si no hacerlo lo verificará el Ayuntamiento a su costa e imponiéndole la multa de cinco pesetas por un decreto con la que una Junta luego consumada, todo con el fin de evitar las juntas quejas que viene produciendo al público.

Y por último se acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Agosto por capitulos del presupuesto ordinario del Ayuntamiento, en la forma siguiente:

Capitulos.	Conceptos	Presupuesto ordinario de 1914 Pesetas.	Cajá	Conceptos	Presupuesto ordinario del 914. Pesetas.
1º	Cuentas del Ayuntamiento	125		Suma anterior	550
2	" Policia de seguridad	120	6	Cuentas de Obras publicas	276
3	" Urbana y rural	200	7	" " Formacion publica	89
4	" Instruccion publica	75	9	" " Congreg	1760
5	" Beneficencia	20	11	" " Inmigrantes	150
	Suma	540		Total	2915